TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 26 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1505/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en el marco de la **LCO Nº 57/2019 – ADQUISICION DE MORFINA, CARBAMAZEPINA Y FITOMENADIONA PARA EL MSPY BS - PLURIANUAL – ID Nº 372747,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de manifestar lo siguiente:

Referente al Punto, se ha suscripto el Contrato con las Firmas adjudicadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con los medicamentos con suma urgencia. Es por ello que se consideró oportuno formalizar los contratos en el menor tiempo posible.

Además, la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

SR. GUSTAVO BARRIOS. – Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C. - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Scanned by TapScanner